

ZEMPOALA, HIDALGO A 11 DE FEBRERO DEL 2025.

NO. DE OFICIO: MZEM/144/2025.

### CONVOCATORIA

**SÍNDICA HACENDARIA  
SÍNDICA JURÍDICA  
REGIDORAS Y REGIDORES  
PRESENTES**

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 14:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDO "CESÁREO ENCISO" DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN PLAZA PRINCIPAL S/N, CENTRO, ZEMPOALA HIDALGO, SE REALIZARÁ LA **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, MISMA QUE SERÁ DESAHOGADA DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 BIS, 52 Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE SE LES CONVOCA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA, EN DONDE SE TRATARÁN LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL:

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE ZEMPOALA PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.
5. VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 83 AYUNTAMIENTOS Y UN CONCEJO MUNICIPAL EN MATERIA PERFILES ACORDES A SU DIRECCIÓN.

6. VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 84 COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
7. VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 84 GOBIERNOS MUNICIPALES EN MATERIA DE EMISIÓN O ACTUALIZACIÓN DE SU MARCO NORMATIVO MUNICIPAL.
8. VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DE HIDALGO, A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZADOS, ASÍ COMO A LOS 84 MUNICIPIOS DE HIDALGO PARA QUE CAPACITE Y SENSIBILICE DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN EL BUEN TRATO Y LA ERRADICACIÓN DE ACTOS DE DISCRIMINACIÓN, MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN HACIA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.
9. VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 83 AYUNTAMIENTOS Y UN CONCEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN.
10. VOTACIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 83 AYUNTAMIENTOS Y UN CONCEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

PROFESOR FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

